veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA.

lo Convoquente y haviendo lo el secretario esta Ciud.
por Pedio dos Comissarios señale dho S. obispo
la Villa de Almaraon y lugar de Puente de la
Cno. para que dela Noticia dos Quintos dizieron lo
Corrien y haviendo leydo escrito Con Instante
dela Vista de la Carta del dho. S. obispo. se leyo
10. la referida Villa de Almaraon ma
ni festando la propia Necesidad. y por lo que toca
a Puente. Almo solo pudo su Magd. obtener
gran Cantidad de granos. como se Pretendia Con
dozientos Fanegas. poco mas. sin que dar Recurso a
esta Ciud. en dho. Nro. Nro. Parte. para el Menor lo
Caro. y alimo. aumentandose. la Gente tanto
mas quanto. se aumentaba la Necesidad. pasando
el tiempo. continuandose. el Pasto. y haviendose
Cerrado. las puertas por los Partes. para el
medio. con la Made. este Consejo. y las continua
das diligencias para segurarle. de la proporcion he
ha podido. Como. el Camino de esta Corte. dia
Cepte y quatro. de diziembre de dho. año. en que dixo. que
en atencion a la necesidad que esta Ciud. y sus Vecinos.
padecian de granos. avia escrito. a. S. e. S. obispo. p.
riendole en su consideracion como asi mismo. haviendo
continuamente. en este quarto. su armada. cuyos
equipajes. con sumian cantidad. de pan bizcocho.
por los dos Palacios. del pan. y Napoles que hasta la